

Administrativos

Jefe Superior	148.758 ptas.	2.178.515 ptas.
Jefe de 1. ^a	146.174 ptas.	2.142.337 ptas.
Jefe de 2. ^a	140.974 ptas.	2.069.550 ptas.
Oficial 1. ^a	138.367 ptas.	2.033.043 ptas.
Oficial 2. ^a	135.771 ptas.	1.996.693 ptas.
Auxiliar	130.572 ptas.	1.923.923 ptas.
Aspirante 16/17 años	112.364 ptas.	1.669.000 ptas.

Comerciales

Jefe superior	148.769 ptas.	2.178.671 ptas.
Jefe de ventas	146.174 ptas.	2.142.337 ptas.
Insp. De ventas	138.367 ptas.	2.033.043 ptas.
Corredores de plazas y viajantes	135.771 ptas.	1.996.693 ptas.

Subalternos

Conserje	135.771 ptas.	1.996.693 ptas.
Subalterno 1. ^o	133.175 ptas.	1.960.360 ptas.
Subalterno 2. ^o	130.572 ptas.	1.923.923 ptas.
Auxiliar subalterno	127.972 ptas.	1.889.677 ptas.
Botones 16/17 años	112.364 ptas.	1.669.000 ptas.
Personal de limpieza	127.972 ptas.	1.887.503 ptas.

Obreros profesionales

Capataz de bodega	143.571 ptas.	2.105.900 ptas.
Encargado de sección-caudrilla	140.974 ptas.	2.069.550 ptas.
Oficial 1. ^a	138.367 ptas.	2.033.043 ptas.
Oficial 2. ^a	135.771 ptas.	1.996.693 ptas.
Oficial 3. ^a	133.175 ptas.	1.960.360 ptas.

Oficios auxiliares

Oficial 1. ^a	138.367 ptas.	2.033.043 ptas.
Oficial 2. ^a	135.771 ptas.	1.996.693 ptas.
Peón especializado	130.572 ptas.	1.923.923 ptas.
Peón especializado	127.972 ptas.	1.887.503 ptas.
Aprendiz 16/17 años	112.364 ptas.	1.669.000 ptas.

ACUERDA

Primero: Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo, de esta Dirección General, con notificación a la Comisión Mixta de interpretación del mismo.

Segundo: Disponer su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 7 de febrero de 2001.—El Director General de Trabajo. Por Delegación de firma (Resol. 20-9-99).—El Subdirector General de Trabajo, **José R. Pascual del Riquelme Viudes**.

TABLA SALARIAL**CONVENIO PROVINCIAL DE MURCIA
AÑO 2000 (SEGÚN IPC REAL)**

Grupo I	Salario	Salario
Personal técnico	base mensual	bruto anual
Titulado de grado superior con jefatura	194.301 ptas.	3.458.563 ptas.
Titulado de grado superior	174.362 ptas.	3.103.641 ptas.
Titulado de grado medio con jefatura de servicio		
Titulados de grado medio	159.285 ptas.	2.835.265 ptas.
Jefes de Servicio		
Topógrafos 1. ^a delineantes	126.216 ptas.	2.246.650 ptas.
Proyectistas encargados de sección		
Topógrafos 2. ^a delineantes	110.869 ptas.	1.973.451 ptas.
Analistas		
Inspectores		
Celadores de obras.		
Auxiliares técnicos	99.484 ptas.	1.770.816 ptas.
Ayudantes de laboratorio		
Calcadores		

Grupo II	Salario	Salario
Personal Administrativo	base mensual	bruto anual
Subgrupo 1.^o - Administrativos		
Jefe de grupo	174.375 ptas.	3.103.873 ptas.
Jefes de sección o negociado	159.285 ptas.	2.835.265 ptas.
Jefes de delegación	126.216 ptas.	2.246.650 ptas.
Subjefes de sección o negociado		
Analistas de aplicación		
Oficiales 1. ^a	121.513 ptas.	2.162.238 ptas.
Operadores de ordenadores		
Auxiliares Administrativos	108.295 ptas.	1.927.652 ptas.
Perforistas		
Aspirantes		

Consejería de Trabajo y Política Social**1974 Convenio Colectivo de Trabajo para Captación, Distribución y Depuración de Aguas Potables y Residuales. Expediente 31/99.**

Visto el expediente de «Revisión de la tabla de salarios» del Convenio Colectivo de Trabajo, recientemente negociado para Captación, Distribución Depuración de Aguas Potables y Residuales (Código de Convenio número 3000075) de ámbito Sector, suscrito por la Comisión Mixta de interpretación del referido convenio, con fecha 18-1-2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 del R.D. Legislativo 1/1995, de 24-3-1995, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como por las disposiciones de la Dirección General de Trabajo, de fecha 11 de septiembre de 1985.

Esta Dirección General de Trabajo.

Subgrupo 2.º - Auxiliares de oficina

Encargados de cobradores	108.543 ptas.	1.932.053 ptas.	Especialistas	103.906 ptas.	1.849.529 ptas.
Encargados de auxiliares de caja			Peones	99.444 ptas.	1.770.101 ptas.
Encargados de lectores			Aprendices 3 y 4 año		
Inspectores de suministros					
Encargados de almacén					

			Grupo IV	Salario	Salario
			Personal subalterno	base mensual	bruto anual
Cobradores	108.295 ptas.	1.927.652 ptas.	Conserjes	99.484 ptas.	1.711.751 ptas.
Auxiliares de caja					
Listeros			Porteros	93.904 ptas.	1.671.489 ptas.
Lectores			Ordenanzas		
Almaceneros			Guardias-Vigilantes		
			Serenos		
Telefonistas	101.683 ptas.	1.809.962 ptas.			
			Personal de limpieza	93.904 ptas.	1.671.489 ptas.
Grupo III	Salario	Salario			
Personal obrero	base mensual	bruto anual			

Capataz	142.378 ptas.	2.534.335 ptas.
Encargado de taller		
Grupo montador		
Mecánico electricista		
Subcapataz	134.737 ptas.	2.398.304 ptas.
Oficial 1.ª	121.513 ptas.	2.162.926 ptas.
Oficial 2.ª	115.350 ptas.	2.053.238 ptas.
Oficial 3.ª	108.295 ptas.	1.927.652 ptas.

Otros importes a incrementar

Artículo 30.- Antigüedad: consolidada, aumenta en el mismo porcentaje que el Salario base.

Artículo 39.- Quebranto de moneda: 2.799 pesetas.

Artículo 40.- Dietas:

Por almuerzo o cena, 2.451 pesetas.

Por habitación y desayuno, 5.062 pesetas.

Artículo 43.- Disponibilidad:

Personal de planta, 17.547 pesetas mes.

Personal de red, 25.192 pesetas mes.

4. ANUNCIOS**Consejería de Presidencia**

2288 Anuncio de la Consejería de Presidencia por el que se someten a información pública el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, un complementario y el Programa Operativo Local y su complementario, todos ellos referidos al ejercicio 2001.

Aprobados los Planes y Programas indicados, por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2001, los mismos se exponen al público en la Dirección General de Administración Local, sita en Avda. Infante Juan Manuel, 14 (antiguo edificio Hefame) de Murcia, por plazo de diez días, a efectos de reclamaciones o alegaciones que se estimen oportunas, de conformidad al artículo 32 del Real Decreto 781/86.

A) Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales.

N.º	AYTº.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	Abanilla	Alumbrado P.º Barrio Hispanidad	9.892.714
2	Abanilla	Urbanización desvío Pedanía de Barinas	17.606.047
3	Abanilla	Pavimentación Polígono Industrial	10.889.785
4	Abanilla	Pavimentación Aceras Avda. Región Murcia...	6.077.682
5	Abaran	Reparación calles Cabezo de la Cruz y otras	43.347.309
6	Águilas	Colector pluviales y renov. aceras C/. Conde	24.953.837
7	Águilas	Renovación aceras y Alcant. C/. Rambla	25.570.593
8	Águilas	Renovación aceras C/. M. Parra y otras	21.454.144
9	Águilas	Renovación aceras y firme C/. Miguel de Cer.	22.294.916
10	Albudeite	Movimiento Tierras, Bordillos y firme P. Indus.	11.649.270
11	Alcantarilla	Reposición serv. urb. C/. Mayor Princesa y C.	57.002.400
12	Alcantarilla	Pavimentación C/. Isabel la Católica en casco	15.865.364